



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 027
29 DE MARZO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2019.00041.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	MARÍA ANTONIA CERA VARELA	VER AQUI
EXPROPIACIÓN 2019.00042.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	GLORIA AMPARO RUEDA RAMÍREZ	VER AQUI
EXPROPIACIÓN 2021.00001.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	CARMEN ABONDANO DE ÁVILA Y OTROS	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.